





RESOLUCION Nº 19/550

Acta Nº 049/019

VISTO: que segùn expediente 2019-81-1290-00632, presentanpropuesta de tienda mòvil de Chicparisiens para Rambla de Balneario La Floresta CONSIDERANDO: I) que se trata de instalación de un contenedor en Rambla II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 4/4 afirmativo enviar a Dirección General de Gestión Territorial y realizar consulta sobre reglamentación y normativa para dicha autorización

II) Notifiquese a gestionante

III) Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

IV) Registrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Major hoster

Miguel Alvered

Comcejel